



CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 169

15 de junio de 2009

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ LICENCIAS.....	4
Solicitadas por los señores ediles Dardo Casas y Hedwin Hugo. Se aprueban.	
◆ RENUNCIA.....	4
Presentada por la señora edila Rita Quevedo. Se aprueba.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	4
OFESTEJOS POR EL CENTENARIO DE LA DENOMINACIÓN COMO PUEBLO A LA ACTUAL VILLA RODRÍGUEZ.. 4	
EFICIENTE GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN LO POSICIONA DE OTRA MANERA A LA	
HORA DE AYUDAR A LOS COLONOS.....5	
Exposiciones del señor edil Horacio González	
VECINOS DEL BARRIO EL BERRAL CHICO SIGUEN ESPERANDO RESPUESTA DE LA IMSJ.....5	
EN FORMA INEXPLICABLE LA IMSJ DEJÓ PERDER UNA IMPORTANTE DONACIÓN QUE BENEFICIARÍA EN	
GRAN MEDIDA A NUESTRO DEPARTAMENTO.....5	
Exposiciones del señor edil Humberto Greno	
EL 16 DE JUNIO SE CUMPLEN 25 AÑOS DE LA VUELTA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE..... 6	
Exposición del señor edil Alexis Bonnahón.	
RECONOCIMIENTO A LA INTENDENCIA POR LAS OBRAS QUE VIENE REALIZANDO EN EL BARRIO	
PROGRESO.....7	
SE SOLICITAN INFORMES SOBRE LA CENTRAL PUNTA TIGRE.....7	
Exposiciones del señor edil Heber Berto.	
JÓVENES DE VILLA RODRÍGUEZ SOLICITAN COLOCACIÓN DE MÁS CALEFONES EN EL GIMNASIO.....7	
VECINOS DE MEVIR, CARRETA QUEMADA, SOLICITAN REPOSICIÓN DE FOCOS DE LUZ.....8	
SAN GREGORIO: VECINOS CONTINÚAN CON PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....8	
VILLA RODRÍGUEZ: VECINOS DE CALLE JOSEFINA GONZÁLEZ RECLAMAN COLOCACIÓN DE	
CONTENEDORES DE BASURA8	
RECARGA DE BALASTO PARA "CAMINO 18" Y "CAMINO DE LOS VIEJOS".....8	
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón	
◆ REITERACIÓN DE PEDIDOS DE INFORMES.....	8
El señor edil Pablo Cortés solicita la presencia en Sala del señor Intendente por falta de respuestas a reiterados pedidos de informes	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	8
Solicitado por el señor edil Alexis Bonnahón por el lapso de diez minutos. Hora 21:16	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN	8
Hora 21:19	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los quince días del mes de junio del año dos mil nueve, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de los señores ediles:

Rubén Bacigalupe
Presidente

Ricardo Lecouña
Segundo Vicepresidente

Ediles Titulares: Julio Giménez, José Pedro Sfeir, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Roberto Curbelo, Germán Barrera, Jorge Ackermann, Matías Santos, Luis Suárez, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López (parte).

Ediles Suplentes: Humberto Greno (parte).

Faltan los señores ediles: con aviso, Alfredo Ciriani y Luis Odriozola; con licencia, Hedwin Hugo, Dardo Casas y Leonardo Giménez.

Actúan en Secretaría las señoras Sofía Belsterli y Nancy García como Secretaria y Prosecretaria en ejercicio.

Taquígrafas: Claudia Betancor, Ana María Valerio y María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 169/09.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouña).- Habiendo número en Sala, damos comienzo a la sesión.

Por Secretaría se da cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Junta Departamental de Colonia remite Oficio N°295/09, adjuntando exposición de la señora edila Mónica Ayala relacionada con el flagelo de las drogas que afecta a los jóvenes de este país. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. Cámara de Telecomunicaciones del Uruguay remite nota informando su participación en el suplemento publicado por 'El Observador' con motivo de la celebración del 'Día Mundial de las Telecomunicaciones'. (Hay repartido)
Material a disposición de los señores ediles en Biblioteca.
3. Infamilia-Mesa de Coordinación Zonal Penino remite nota informando acerca de la situación del Caif Los Maragatitos sobre el terreno para la construcción de la sede, gestionada por la Asociación Civil Gloria Maraboto. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
4. Dirección Nacional de Catastro remite nota comunicando la designación como Técnico de la Oficina de Catastro San José, al Ing.Agrim. José Calvo rojo. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

5. Junta Departamental de Artigas remite Circular N° 283/09, adjuntando exposición del señor edil Gualberto Arbiza relacionada con los 90 años de la Asociación de Profesores de Educación Secundaria del Uruguay. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. Ministerio de Transporte y Obras Públicas acusa recibo del Oficio N° 6140/09 del Cuerpo con relación a planteamiento efectuado ante la Junta Departamental por vecinos del barrio 'El Penal'. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
7. Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 2067/09, solicitando fraccionamiento del padrón N° 18.581 a nombre de Ana Arechea. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
8. Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 3493/09 transcribiendo Resolución adoptada en la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 20/08 para la construcción de cordón cuneta, desagües pluviales y pavimentación de calles del barrio Progreso de la ciudad de Libertad. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros
9. Cámara de Representantes remite Oficio N° 29.948, adjuntando exposición del diputado Alfredo Asti relacionada con las respuestas del actual Gobierno a la crisis financiera internacional. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 409/09, adjuntando exposición del señor edil Téc. Arop. Carlos Oyanarte relacionada con el Proyecto de las Tic para Ediles Departamentales de todo el país. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
11. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 411/09, adjuntando exposición de la señora edila Diva Rotundo relacionada con el tema: '¿Qué hacemos con la seguridad nacional?'. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 3595/09 transcribiendo Resolución adoptada en la reiteración de gastos efectuada en el mes de marzo de 2009. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
13. Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 2061/09, adjuntando resoluciones dictadas por el Ejecutivo. (Hay repartido)
Se entregará copia a los Coordinadores de Bancada.
14. Junta Departamental de Rocha remite Oficio N° 161/09, adjuntando exposición de la señora edila Blanca Repetto relacionada con el Derecho Penal, artículo 36, que contiene elementos descalificantes en su definición, desnaturalizando la violencia. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
15. Junta Departamental de Rocha remite Oficio N° 164/09, adjuntando exposición del señor edil Humberto Alfaro relacionada con los 25 años del regreso al país del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
16. Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 296/09, adjuntando exposición de la señora edila Dinorah Blanco relacionada con atentados sufridos por periodistas de San José y Trinidad. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

(Ocupa la presidencia el señor edil Rubén



Bacigalupe)

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a reuniones de plenario y de comisiones.

(Se da de las siguientes:)

“Sesión Extraordinaria de fecha 05/06/09: faltan los señores ediles, con aviso, Rubén Bacigalupe, Yarwynn Silveira y Silvia Cabrera; sin aviso, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Elía Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López.”

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura a las solicitudes de licencia que han llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“San José, 1º de junio de 2009

*Señor Presidente de la Junta Departamental
Edil Rubén Bacigalupe*

De nuestra mayor consideración:

*El suscrito edil de esta Corporación solicita a usted licencia por razones de índole personal a partir del 2 de junio al 31 de agosto, inclusive.
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes del Cuerpo con mi más alta estima*

*Dardo Casas
Edil Departamental”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando la solicitud de licencia.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

“San José, 12 de junio de 2009

*Señor Presidente de la Junta Departamental
Edil Rubén Bacigalupe*

De nuestra mayor consideración:

*El suscrito se dirige a usted, amparado en el artículo 63, inciso 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día lunes 15 y hasta el día viernes 26 de junio de 2009 por motivos de índole personal.
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted, y por su intermedio al resto de los señores ediles, muy atentamente*

*Hedwin Hugo
Edil”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando la solicitud de licencia.

(Se vota:)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **RENUNCIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura a una nota de renuncia.
(Se lee:)

“San José, 2 de junio de 2009

*Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Rubén Bacigalupe*

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que ingresaré a la Cámara de Representantes al presentar licencia el diputado Alberto Casas.

Siendo la primera suplente del legislador antes mencionado y al ocupar la Banca en el día de la fecha, renuncio a mi cargo de legisladora departamental.

Habiendo sido edila por dos períodos consecutivos y sintiendo que he trabajado intensamente por los vecinos del departamento, quedo a las órdenes de esta Corporación a la cual me unirán siempre muchos lazos afectivos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer como mujer política todo el apoyo que usted nos ha brindado durante su mandato.

Sin otro particular, saludo atentamente

*Fdga. Rita Quevedo de Antognaza
Edila Departamental”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando la renuncia presentada.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

mm

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Horacio González.

◆ **FESTEJOS POR EL CENTENARIO DE LA DENOMINACIÓN COMO PUEBLO A LA ACTUAL VILLA RODRÍGUEZ**

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, queremos resaltar un hecho trascendente: entre los días 9 y 19 de julio se realizarán los festejos por el centenario de cuando se declaró pueblo a la actual Villa Rodríguez.

Es de resaltar que ya fueron declarados de interés departamental dichos festejos – entre otras cosas, nosotros firmamos esa declaración- y la programación de los mismos va camino a concretarse definitivamente.

Los días de reunión de la Comisión Organizadora de los Festejos son los martes, a las dieciocho y treinta horas, en la Junta Local de Villa



Rodríguez; se exhorta a toda la población y a todos los interesados a acompañar a la comisión que está trabajando en el tema.

El 30 de junio se realizará una conferencia de prensa en una importante sala del Ministerio de Turismo, en Montevideo. Se realizará a las once y treinta horas.

Ya se está trabajando con este Ministerio y con el Ministerio de Educación y Cultura en la programación de diferentes actos, así como también con el Ejecutivo Departamental, a fin de darle el brillo que se merece tan trascendente acontecimiento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los diputados por el departamento para que tengan en cuenta estos festejos y, como lo solicitó la comisión organizadora, que se vea la posibilidad de que el día de los actos centrales de los festejos se declare feriado. Asimismo, solicito que se pase a la prensa en general.

◆ **EFICIENTE GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN LO POSICIONA DE OTRA MANERA A LA HORA DE AYUDAR A LOS COLONOS**

En otro orden de cosas, queremos hacer hincapié en un informe que nos ha llegado, que se ha hecho público, sobre la situación del Instituto Nacional de Colonización.

Este Instituto está perfeccionando su accionar como herramienta colonizadora y como institución de referencia, en procura de lograr un agro más dinámico y una matriz agraria, social y productiva más incluyente, que considere y promueva soluciones para los trabajadores rurales y para los productores familiares de pequeña escala, y que contribuya, en forma activa, a evitar la emigración poblacional del medio rural.

Así concluye el Informe de Actuación Institucional 2005- 2009 elaborado por el Instituto.

En el documento se señala que se ha reordenado la colonización existente, se han regularizado situaciones y se ha firmado 678 nuevos contratos de arrendamiento, los que sustituyen contratos precarios por contratos estables.

El informe recuerda que se ha creado la opción de pago semestral de rentas, algo que favorece las posibilidades de financiación. En el período se han reasignado en arrendamiento 89 fracciones. En el 21% de las situaciones, después de una preselección de los aspirantes, se han realizado sorteos.

El informe destaca el censo de colonias y colonos realizado, información que permitió programar la reformulación de las deudas, contemplándose situaciones especiales y definiendo diferentes mecanismos de repago. De un total de 478 solicitudes, se refinanció, hasta abril 2009, 417 a colonos, un 25% por ciento del total de arrendatarios y un 87% por ciento del total de solicitantes.

La reestructura del Instituto está permitiendo orientarlo hacia la promoción y el apoyo al desarrollo rural, y mediante los Consejos Agropecuarios Departamentales se coordinan y articulan esfuerzos en todos los departamentos – excepto en San José porque no integra estos Consejos Agropecuarios- con el Ministerio de

Ganadería, Agricultura y Pesca, las Intendencias - excepto la de San José que no figura en estos Consejos Agropecuarios-, el Instituto Plan Agropecuario y el INIA. Fueron creadas 14 líneas de crédito en apoyo a iniciativas de los colonos y sus familias.

En cuanto a los campos de recría, el informe apunta a que el Instituto destine para los campos de recría lecheros 17.407 hás, lo que constituye aproximadamente un 2% del total de los campos destinados a la lechería en el Uruguay. El 2%, beneficia, aproximadamente a 700 productores, o sea un 15% del total de productores lecheros del país.

El informe puntualiza que por primera vez desde la creación del Instituto se implementó el fondo de previsión dispuesto por los Arts. 83 a 85 de la Ley 11.029 del 12 de enero de 1948.

Explica, además, que la colonización individual presenta cambios de importancia con respecto al pasado, Procurándose combatir el aislamiento y crear nuevas posibilidades de desarrollo, facilitando posibilidades de agrupación e integración que conformen modelos asociativos, no en el uso de la tierra que corresponde a cada uno, pero sí en otros aspectos productivos, sociales o de inversión en infraestructura.

O sea, es la primera vez en sesenta años que el Instituto Nacional de Colonización destina fondos propios a la financiación y apoyo a la actividad de los colonos. Yo pienso que este informe debe resaltarse, sobre todo, considerando que nos parece que tiene gran trascendencia si tenemos en cuenta que hace poco tiempo el accionar del Instituto estaba signado, fundamentalmente, por vender algún que otro pedazo de campo para mantener su presupuesto.

Creemos que es un hecho muy importante que se haya saneado el Instituto y que cuente con fondos propios para financiar el apoyo a los colonos y toda su actividad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

am.

Tiene la palabra el señor edil Humberto Greno.

◆ **VECINOS DEL BARRIO EL BERRAL CHICO SIGUEN ESPERANDO RESPUESTA DE LA IMSJ**

SEÑOR HUMBERTO GRENO.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos repetir un pedido de la gente que vive en el barrio próximo a “La Calabaza”, El Berral Chico, más exactamente en la cooperativa de vivienda de los militares.

Esos vecinos siguen esperando que se instalen las luces y que se adecuen las calles, para evitar, entre otras cosas - como ya ha pasado-, que ambulancias queden empantanadas por el mal estado del pavimento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal, a la Cooperativa COVIMILI y a la prensa departamental.

◆ **EN FORMA INEXPLICABLE LA IMSJ DEJÓ PERDER UNA IMPORTANTE DONACIÓN QUE BENEFICIARÍA EN GRAN MEDIDA A NUESTRO DEPARTAMENTO**



En segundo lugar, brevemente, quiero referirme a temas de cooperación internacional, que se brinda desde instituciones privadas, organismos internacionales o gobiernos.

Hace unos meses, una ONG italiana hizo una importante donación al Hospital de Libertad para su Sala de Fisioterapia. Esa donación, obviamente, significó un buen aporte para el mejoramiento del Hospital y de los servicios que brinda.

La colaboración, según informó la prensa, fue de cinco mil euros; bienvenida sea. Creo que debemos agradecer ese gesto solidario.

También por esos meses, el Instituto de Cooperación Internacional de Italia y la Unión Europea, por gestión del Ministerio de Turismo, consiguió para San José otra donación, otra colaboración internacional. En este caso, fue de seiscientos noventa y dos mil euros, casi un millón de dólares, para promover el turismo rural en el departamento de San José.

El objetivo del préstamo - que era no reintegrable porque era una donación- era impulsar sesenta y nueve emprendimientos productivos y crear casi seiscientos puestos de trabajo en área de turismo rural, lo que obviamente, beneficiaba al departamento y a la población rural, suministrándole fuentes de trabajo.

En dos años se aportarían seiscientos noventa y dos mil euros, se dejaría funcionando las "rutas del queso y del vino", turismo ecuestre y turismo de río. En definitiva, se traería turismo a San José.

El proyecto nos colocaría en el escenario de un turismo rural sostenible y sería - reitero- una gran oportunidad de trabajo para la gente de campo, que no tiene muchas oportunidades debido a lo reducido de su medio. Además, promovería la inclusión social y la integración territorial.

Como muchos saben, a fines de febrero, la Intendencia había dado su aval al proyecto a través de su Secretario, pero dejó pasar la fecha sin contestar al ofrecimiento. La Intendencia dejó pasar, por omisión, la fecha que había para contestar porque no realizó el trámite, y el proyecto de seiscientos puestos de trabajo y la donación de seiscientos noventa y dos mil euros se perdieron en forma definitiva.

Planteamos este tema porque lo consideramos muy grave y creemos que la Intendencia debería darle una explicación valedera a los ciudadanos de este departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación, a las restantes dieciocho Juntas Departamentales y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

Tiene la palabra el señor edil Alexis Bonnahón.

◆ **EL 16 DE JUNIO SE CUMPLEN 25 AÑOS DE LA VUELTA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE**

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, queremos referirnos hoy a una fecha que se conmemora mañana que para nosotros siempre ha sido motivo de análisis y además nos da una perspectiva del tiempo que estamos viviendo.

Mañana se cumplen 25 años del regreso al país de quien fuera uno de los últimos grandes hombres

que dio nuestro Partido al país y cuando digo esto es porque trasciende las fronteras partidarias. El 16 de junio de 1984 en un frío día de neblina, "Wilson" se embarcaba en Buenos Aires en el vapor de la carrera culminando un periplo que lo había llevado por varios países del mundo, por varios organismos internacionales, por varias organizaciones internacionales reclamando la libertad y el fin de la dictadura que existía en nuestro país.

Empezó su periplo de exilio junto con otros connotados dirigentes políticos de la época. Cabe recordar que hace pocos días también se habló en esta Sala de Zelmar Michelini y del "Toba", Gutiérrez Ruiz. Hombres, que conjuntamente con "Wilson" en Buenos Aires participaban, si se quiere, como figuras notorias de la resistencia y por esa razón matan entre otros a Michelini y a Gutiérrez Ruiz y "Wilson" se salva por esas cosas del destino.

Fue memorable su discurso en el Congreso de Estados Unidos en ese periplo y fue a través del senador Edwards Kennedy que por primera vez Estados Unidos se dio cuenta, a raíz de la valentía de los datos de que planteó allí "Wilson", de la violación de los derechos humanos, que con apoyo, en aquel momento, del Gobierno de Estados Unidos, estaba llevando adelante el Gobierno de Uruguay.

"Wilson" se había comprometido el 27 de junio del año 1973 a ser él y su partido el vengador de la República y creo que lo fue, más allá de las banderas políticas y de las filosofías políticas. "Wilson" al igual que otros se transformó, justamente, en eso, en ser el que estaba un día también y otro también peleando siempre por la libertad.

El 16 de junio tuvo que desembarcar en el puerto de Montevideo y después de todos los insucesos que pasaron en el Río de la Plata, rodeado de contenedores, lo llevaron preso para Flores, Trinidad. Él sabía a lo que venía, él sabía y por eso así lo planteó, quería venir como un último recurso para que no se rompiera con lo que nos habíamos comprometido en noviembre del año 83 cuando en aquel "Río de Libertad", que se dio llamar frente al Obelisco, todos los Partidos nos comprometimos, sin excluidos, a pelear por la libertad.

Después que él estuvo preso, vino lo que se llamó el "Acuerdo del Club Naval" y "Wilson" continuó preso hasta tres días después de las Elecciones.

Queremos recordar esto como las cosas lindas que nos tocaron vivir en política. Recuerdo la efervescencia de lo que viví aquel 16 de junio, personalmente, debo decir que me metieron preso tres veces ese día. Cada vez que queríamos llegar a Montevideo terminábamos detenidos por unas horas en la ciudad de Libertad y lo volvíamos a intentar, pero no podíamos llegar a Montevideo junto con otros compañeros.

Queríamos recordar esto porque creo que la historia debe ser recordada permanentemente para darnos cuenta del valor que tuvieron algunos hechos que nos llevaron a disfrutar lo que hoy tenemos, que es, principalmente, más allá de la democracia, la libertad.

Por eso, nos gusta recordar las fechas en que se conmemoran acontecimientos; ésta la del 16 de junio es especial porque fue la permanente bandera en alto que tuvo nuestro Partido durante muchos años para pelear por la libertad y después esa bandera al cambiar de posta, cambió a ciudadanos



sin partido, a ciudadanos de otros partidos y hoy "Wilson" es, sin duda, un emblema de libertad y así lo vemos a 25 años de aquel suceso.

Nosotros hoy queremos recordar la grandeza de ese hombre que dio su vida por las instituciones y por la libertad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio del Partido Nacional a los efectos de que se mantenga viva la fecha del 16 de junio y que éste sea el que reúna los elementos para los homenajes futuros.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Heber Berto.

◆ **RECONOCIMIENTO A LA INTENDENCIA POR LAS OBRAS QUE VIENE REALIZANDO EN EL BARRIO PROGRESO**

SEÑOR HEBER BERTO.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hacer llegar el reconocimiento de todos los vecinos del barrio Progreso por la obra que hoy se está realizando allí; obra que realmente es impresionante por su dimensión y por lo que se está haciendo. La gente está asombrada y se da cuenta del esfuerzo, la magnitud de la obra y del porqué de la dilatación de su concreción, pues con dos vintenes esto no se hacía, sino que hubo que pedir un préstamo para poder realizarla.

En esta Junta se habló mucho de ese lugar y de cómo se inundaba ese barrio; además muchas veces fuimos junto con los vecinos a ver cómo sus casas se llenaban de agua.

Hoy es una realidad y esperamos que, a corto plazo, en unos meses esté el tema resuelto. Esto los vecinos desde ya lo reconocen y agradecen el esfuerzo de todos, porque no sólo quien habla se refirió a ese problema, sino que todos los ediles de Libertad se preocuparon por este asunto.

Por tanto, es muy importante para nosotros poder decir que está en marcha esta obra, que se está haciendo muy bien y que la gente está viviendo esto como un nuevo despertar, porque realmente al finalizar esa obra los solares y las casas de ese barrio pasarán a tener un valor diferente porque el problema ha sido solucionado.

Así que, vaya el reconocimiento de los vecinos de ese lugar por el esfuerzo que ha hecho la Intendencia y en especial el señor Intendente en cumplir con esa obra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal.

◆ **SE SOLICITAN INFORMES SOBRE LA CENTRAL PUNTA TIGRE**

En otro orden de cosas, quiero manifestar que hace pocos días el señor Presidente de la República visitó la Central Punta Tigre. Creo que la visita se hizo a puertas cerradas porque no se permitió que llegara la prensa ni nadie, fue muy breve su visita.

Nosotros hemos hecho un planteamiento que la Junta lo ha tomado, por eso hay una comisión y un delegado de la Junta que trabaja en forma conjunta con los vecinos. Se le ha pedido explicación a la DI.NA.MA, a Alicia Torres, y no se ha recibido, según me comentaba el delegado de esta Junta,

ninguna respuesta, absolutamente, nada, no existimos, no importa lo que nosotros hemos dicho.

Sin embargo, pienso que en algún momento importó lo que nosotros dijimos, porque después de presentada la nota de los vecinos por quien habla, diría que en forma inmediata- porque no pasaron seis días- salió en la prensa escrita el llamado a una licitación pública para la toma de agua del río. No sabemos si esa licitación se hizo como para "apagar el fuego"; en definitiva, no sabemos si eso se concretó o no, y si se concretó no sabemos si las obras se van a realizar a la brevedad o van a pasar ocho o diez meses y de esta forma se seguirán dejando los problemas para atrás.

Hoy estamos en junio, pero el país, la zona, tiene una sequía tan importante como la que tenía en febrero y marzo. La Central Punta Tigre creo que está trabajando en su plenitud, porque se siente en la mañana, tarde y noche el ruido de los generadores, desde mi casa se escuchan las veinticuatro horas del día, quiere decir que está trabajando y que por veinticuatro horas estamos tirando "oro azul", que es el agua dulce que se está tirando de esa cantidad de pozos y que, hoy por hoy, no se sabe cuánto es.

Sería bueno insistir nuevamente frente a la DINAMA, frente al propio Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y frente a UTE para obtener una respuesta en cuanto a qué es lo que se está haciendo. Sabemos que en otros lugares las represas se están secando y que es necesario que la Central Punta Tigre esté prendida, pero debemos saber si se está cumpliendo con lo programado y con lo que estaba dentro de los pliegos para poder llegar a tomar las extracciones de agua del río y dejar de tirar agua dulce.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a UTE, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en especial, a la DINAMA, para ver en qué condiciones está la Central Punta Tigre para que nos den los informes respectivos, porque lo lógico es que nos den respuestas. Además solicito que se envíe a la prensa oral y escrita del departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

◆ **JÓVENES DE VILLA RODRÍGUEZ SOLICITAN COLOCACIÓN DE MÁS CALEFONES EN EL GIMNASIO**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos hacerle llegar un planteamiento al Ministerio de Turismo y Deporte y a la Intendencia Municipal que refiere a una inquietud que nos han presentado jóvenes de Villa Rodríguez. Se trata de que se dote al gimnasio de Villa Rodríguez de algún otro calefón.

Hoy cuentan con uno solo y ocurre que cuando los jóvenes de una clase hacen uso de las duchas, el siguiente grupo ya no tiene agua caliente, lo que perjudica sobre todo a los muchachos del interior.

También nos hacían ver la necesidad de contar con cortinas para separar mejor los baños de caballeros de los de damas.

Consideramos, señor Presidente, que esto no significa un gasto muy oneroso, por lo cual, estamos



solicitándole a las autoridades nacionales que se den una vuelta por el gimnasio para comprobar estas carencias y que estudie la posibilidad de solucionar el tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ministerio de Turismo y Deporte como así también al Intendente a los efectos de que esta situación se canalice a través de la División de Deportes de la Comuna.

◆ **VECINOS DE MEVIR, CARRETA QUEMADA, SOLICITAN REPOSICIÓN DE FOCOS DE LUZ**

En otro orden de cosas, también queremos hacer llegar a la Intendencia Municipal una solicitud de vecinos de Carreta Quemada, quienes nos hacían ver que hay varios picos de luz en MEVIR que hace tres o cuatro meses que no funcionan.

En tal sentido, le solicitamos al Intendente que disponga lo necesario a los efectos de reponer las lámparas quemadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al señor Intendente.

◆ **SAN GREGORIO: VECINOS CONTINÚAN CON PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

También, señor Presidente, queremos reiterarle -porque ya lo hemos hecho en la Media Hora Previa y como moción urgente- un pedido a las autoridades de OSE. Se trata de que los vecinos de San Gregorio continúan con el problema de abastecimiento de agua. Hoy por hoy, día por medio, continúa yendo un camión cisterna con agua, lo cual significa un gasto importante para el Ente y, a su vez, los vecinos están siempre con la preocupación de que llegue a tiempo.

Entonces, le volvemos a solicitar al Directorio de OSE que vea la forma de solucionar este tema. Ya han pasado nueve años y creemos que es tiempo de que, de una vez por todas, se encuentre una solución. Por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Directorio de OSE y a la Intendencia Municipal.

◆ **VILLA RODRÍGUEZ: VECINOS DE CALLE JOSEFINA GONZÁLEZ RECLAMAN COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA**

También, señor Presidente, queremos solicitarle a la División de Higiene de la Intendencia que estudie la distribución que realizó de los contenedores de basura en Villa Rodríguez, dado que vecinos de la calle Josefina González nos han manifestado que en toda su extensión -que son como trescientos metros- no se ubica ninguno.

En este sentido estamos pidiendo que se estudie una redistribución de los contenedores para dotar a esos vecinos del servicio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal.

◆ **RECARGA DE BALASTO PARA "CAMINO 18" Y "CAMINO DE LOS VIEJOS"**

Por último, señor Presidente, queremos decir que durante estos días estuvimos recorriendo el "Camino 18" y el Camino de los Viejos" y pudimos corroborar que en algunas partes, si bien no son daños muy grandes, se hace necesario alguna reparación.

Por tanto, le solicitamos a la Dirección de Obras de la Intendencia que realice una recarga de balasto en esos caminos.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, se dará trámite a lo solicitado.

mm

◆ **REITERACIÓN DE PEDIDOS DE INFORMES**

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Señor Presidente: tengo frente a mí tres pedidos de informes que hemos cursado al señor Intendente Municipal: uno con fecha de mayo de 2008 y dos de fecha 3 de julio de 2008. Los tres ya fueron reiterados: uno el 16 de julio de 2008 y los otros dos el 1° de junio de 2009.

Como podrá ver, hay un desfase bastante importante entre la presentación de los pedidos de informes y su reiteración, lo cual se debió a que, en conversaciones con jerarquías del Ejecutivo Departamental, se nos solicitó que no los reiteráramos.

Por lo tanto, habiendo esperado ya un tiempo prudencial y habiéndolos reiterado sin tener respuesta, solicitamos que se gestione desde esta Junta Departamental la presencia del señor Intendente Municipal para brindarnos los datos que reclamamos en estos pedidos de informes.

Gracias.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

13 en 23. Afirmativa. MAYORÍA

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.16)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

(Vueltos a Sala)

(Ocupa la presidencia el Segundo Vicepresidente, edil Ricardo Lecouana)



SEÑOR PRESIDENTE (Ricardo Lecouna).- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.19)

**Rubén Bacigalupe
Presidente**

**Ricardo Lecouna
Segundo Vicepresidente**

**Sofía Belsterli
Secretaria**

am.